

Precios de suscripcion.

Mes. T. S. Año.

# LA FACULTAD,

Puntos de suscripcion.

Madrid. . . 6 18 34 66  
 Provincias. 7 21 40 78  
 Extranjero. » » » 78  
 Ultramar. . » » » 100

PERIODICO DE CIENCIAS MEDICAS.

Madrid. . . { Atocha, 96.  
 { Monier.  
 Barcelona. Sauri.  
 Valencia. . Andreu.  
 Cádiz. . . Bosch.  
 Valladolid. Sanchez Ocaña.

MEJORA INTELECTUAL,

MORAL Y MATERIAL DE LA CLASE FACULTATIVA.

## De la esperiencia en medicina.

Dicen los adversarios de nuestras doctrinas que los profilácticos de la sífilis son de tal naturaleza, que, aun siendo positivos, no es posible comprobar su eficacia por medio de esperimentos; porque, sobre no estar estos en mucha armonía con la dignidad de los esperimentadores, hay que destruir la salud de los individuos que se sometan á las pruebas, y en uno y otro aspecto se trasluce un fondo de verdadera inmoralidad. Este razonamiento solo puede imponer á primera vista; pero á la menor reflexion se deshace como un terron de azúcar echado al agua. Probemos primero que los esperimentos sobre la eficacia de un profiláctico sífilítico no son ofensivos á la dignidad de los profesores que los hagan.

Si para saber hasta dónde llega la virtud de un medio ó sustancia preservativa del venéreo fuese absolutamente necesario poner en relacion un hombre ó una muger infecta con otra muger ó un hombre sano, á la verdad los esperimentos tendrian esa enorme, esa invencible dificultad. Ningun profesor que se estimase pudiera consentir en ser testigo presencial de los ensayos. Su sola idea repugna á todo hombre morigerado, y uno estraña á la verdad, cómo ha podido haber tiempos en los cuales, para resolver cuestiones de impotencia, se han exigido pruebas de esta naturaleza. Mas, hay que establecer desde luego que al pedir nosotros nuevos ensayos, nuevas pruebas prácticas, nuevos esperimentos para confirmar los ejecutados por Calderon sobre sí mismo, nunca hemos creído que fuese necesario no solo presenciarse los ayuntamientos, sino ni aun apelar á ellos para la resolucion del problema. Todos sabemos que la sífilis no se propaga de un solo modo; que no se necesita co-

mercio alguno para desplegar toda su terrible actividad; que hasta la deposicion del material morboso en una superficie apropiada para que, dentro del término comun, se desenvuelvan los síntomas característicos de la sífilis. Todos sabemos que es fácil recoger de una persona infecta el humor contagioso y aplicarle á una persona sana, ya deponiéndole simplemente en una superficie mucosa, ya practicando en ella frotaciones y raspaduras, ya por último inoculando el material en la misma superficie ó en un punto de la piel que tenga poco grosor, la parte interna y superior de los muslos por ejemplo. Siendo esto exacto, como realmente lo es, bien se convencerá cualquiera de la ninguna necesidad de los ayuntamientos, para investigar la eficacia de un profiláctico, y aunque concedamos alguna intervencion en el desarrollo del mal al orgasmo venéreo, á la escitacion de los órganos que en la cópula se ponen en contacto y al mayor calor que los enciende, siempre quedará en pie la verdad práctica que sin ese orgasmo, sin esa escitacion, sin ese encendimiento, el producto morboso que da la sífilis desarrolla su accion de un modo harto enérgico para tener fé en los profilácticos que la destruyan.

Si practicando frotaciones, raspaduras ó inoculaciones con el material morboso, conseguimos el desenvolvimiento de las varias formas características del mal venéreo, ¿en qué podrán invalidar las conclusiones que saquemos por lo tocante á la accion de un profiláctico que no deje desarrollar estos síntomas, la falta del orgasmo, de la escitacion y del calor del coito? No hay ningun sífilógrafo que afirme ser mas enérgica la accion del virus sífilítico por simple contacto en la cópula, que por raspadura ó inoculacion, y de seguro que ningun práctico en semejantes en-

fermedades nos negará que haya muchas mas probabilidades, mucha mas certeza de infeccion, inoculando el pus, que simplemente cohabitando. Es muy considerable el número de individuos que tienen ayuntamiento con persona infecta y no salen contagiados, mientras que, segun Ricord, nadie se escapa de tener úlceras ó verdaderos chancros, practicándose ó dejándose practicar la inoculacion del pus de un chancero en su periodo de progreso.

Ese mismo orgasmo, escitacion y calor que podrán ser invocados, acaso no dejan obrar tanto al virus venéreo, pues bien sabido es que un órgano que es sitio de un movimiento fluxionario, que está muy cargado de sangre y tupido no recibe las impresiones de los cuerpos, que sobre él obran, del propio modo, y sobre todo que no deja efectuar tan fácilmente la absorcion. No es una cuestion resuelta el que el virus venéreo ejerza su accion en el acto mismo de la cópula, y los buenos resultados que se obtienen de la limpieza, de los baños dados al miembro inmediatamente despues de un ayuntamiento impuro, nos conducen á creer que á la permanencia del pus entre el prepucio y el glande ó en el canal de la uretra son debidos, mas bien que al orgasmo venéreo, los resultados de una cópula sifilítica.

Los esperimentos, pues, que se practiquen, tomando el material contagioso y aplicándole de varios modos, diversamente combinados, á los órganos correspondientes de las personas sanas, pueden dar resultados tan positivos, tan lógicos y tan seguros, como los darian, apelando al mismo ajuntamiento carnal, no solo, porque en aquellos se reunen todas las condiciones de influencia propias de este, sino porque hasta las hay de influencia mayor y mas constante para el desarrollo de la sifilis.

Esto probado, ¿qué repugnancia puede tener todo facultativo en practicar semejantes esperimentos? ¿En qué pueden ser ofensivos á su dignidad y su decoro? ¿En qué recibe la moral del profesor el menor ataque? Si no hay inmoralidad, ni indignidad en reconocer los órganos genitales de los enfermos de uno y otro sexo, para cerciorarse de su estado y aplicarles los debidos remedios, tampoco puede haberlas en hacer otro tanto para averiguar la eficacia de un remedio preservativo. Si el objeto del médico que cura las enfermedades sifilíticas es digno y moral, digno y moral es tambien el objeto del médico que trata de precaverlas.

La medicina no solamente está destinada á curar, sino á preservar. El *melius est precavere quam curare* de los terapéuticos ó higienistas, es de rigurosa aplicacion á la moral. La higiene es tan digna, tan noble y tan moral como la medicina terapéutica. Queda por lo tanto rebatida la primera parte del argumento. Vamos á la segunda.

Veamos ya si hay necesidad de destruir la salud de los individuos que se sometan á los esperimentos y si esto es inmoral.

Para que los esperimentos sobre la eficacia de la sifilis tengan valor lógico, es indispensable que, antes de aplicar el profiláctico, se hagan los ensayos de frotacion, raspaduras é inoculacion en personas sanas y con el objeto de producir en ellas el mal venéreo, como lo hizo consigo mismo Calderon; porque hay necesidad de sentar, como prueba previa, que los tales individuos no son refractarios á la sifilis. De consiguiente hay que destruir la salud de esas personas, y como una vez desenvuelto el mal venéreo, nadie está seguro de destruirle pronto y de un modo completo, resulta que es esponer, cuando no á la muerte, á una vida achacosa y llena de miseria, á los individuos que se sometan al ensayo; acto reprobado por la moral, tanto mas, cuanto que tal vez no se encuentren esas personas para la prueba, sino vendiendo su salud á precio de oro.

Esta argumentacion no es sólida. Es cierto que hay que hacer desarrollar el virus sifilítico en los individuos, para probar que no le son refractarios y será preciso pagarlos para que se presten á los ensayos; mas no lo es que los esperimentadores no sean dueños de los males que ellos provoquen con sus esperimentos. Todos sabemos las formas del mal venéreo que pueden hacer desenvolver los ensayos; blenorragias verdaderas ó bastardas; úlceras en el canal de la uretra, balano ó prepucio, bubones inguinales, inflamacion del testículo ó del epididimo al estado agudo ó crónico; tales son los síntomas primarios y temibles de la sifilis acompañados de mas ó menos aparato flogístico. Es raro que los bubones y las epididimitis se presenten de corrida, *d'emblee*, como dicen los franceses: esto es, sin previo desarrollo de la blenorragia ó de las úlceras; y á la verdad basta tener la menor práctica en esta clase de enfermedades, para estar convencido de que el desarrollo de los bubones y orchitis suele ser debido á las simpatias

ó absorcion (percindamos ahora de este punto de doctrina), del pus ó moco pus del chancre ó de la blenorragia. Despues de algunos dias que estos marchan, sin ser oportunamente combatidos, tratándolos pronto, con energía y su plan correspondiente, es raro que sobrevenga ni epididimitis, ni inflamacion de las glándulas inguinales. Hasta la misma blenorragia, hasta las mismas úlceras ceden pronto á los remedios ordinarios, cuando el enfermo se pone en manos de un facultativo inteligente en la materia. La sífilis rebelde es la inveterada.

Estas proposiciones que son altamente prácticas y que no las hemos adquirido en los libros, sino que las hemos visto en el vasto hospital de venéreos de París, en el de San Eloy de Montpellier y en la sala de venéreos de Barcelona, nos dan autorizacion para negar que no esté en la mano del experimentador cortar el vuelo, cuando quiera, á los síntomas venéreos desarrollados con los experimentos. La blenorragia y las úlceras serian los únicos afectos que las frotaciones, raspaduras ó inoculaciones harian desenvolver por de pronto; y como para tener conviccion de su naturaleza ó carácter, no habria necesidad de aguardar que por las simpatías ó la absorcion se desenvolviesen epididimitis y bubones, una vez desenvueltas aquellas primeras formas del mal venéreo, los experimentadores atacarian enérgicamente la enfermedad, y la curacion se conseguiria mas pronto aun que de ordinario; porque no se desperdiciaria la ocasion, la oportunidad de los remedios.

Las blenorragias que los experimentos hiciesen desarrollar con el objeto de saber si el individuo escogido para los ensayos es ó no refractario á la sífilis, atacadas desde el principio que apareciesen, cederian á beneficio del reposo, de la dieta, del plan antiflogístico enérgico (dos docenas de sanguijuelas entre las dos vias), y acallado el elemento inflamatorio, como diria un profesor de Montpellier, acabarian de ceder con la aplicacion de los específicos (inyecciones del nitrato argéntico, bálsamo de copaiva, cubeba, etc). La constancia en los buenos efectos de semejante tratamiento, no permiten ya tener con seriedad esos temores de los antiguos partidarios del virus sífilítico, á lo Astruc, sobre la reproduccion del mal, despues de meses ó años, como no se emplee el mercurio.

Por lo tocante á los chancros ó las úlceras,

nada mas fácil que destruirlos; en cuanto se redondean, en cuanto ve uno su evolucion, el nitrato de plata sólido los cauteriza, los destruye y la úlcera se cicatriza sin resultado alguno ni general ni local. Quien dude de esta verdad práctica que asista al hospital de venéreos de París; allí verá en manos de Ricord este hecho á centenares de veces. Este práctico inocula á casi todos sus enfermos en la parte interna del tercio superior del muslo, tomando el material morboso de las blenorragias, bubones ó chancros que el enfermo trae: si la inoculacion no tiene resultado á los dos dias, la picadura de la lanceta está seca como una de pulga ó de alfiler. Si la inoculacion infecta, se produce una arcola, luego una pústula, una especie de vejiguilla, y á los cuatro dias ya está formada la ulcerita venérea, de la cual brota pronto un pus igualmente inoculable. A la presencia de estos caracteres ya no queda de la sobre la naturaleza del mal y Ricord destruye la pústula ó chancre de la inoculacion con el azoato argéntico sólido ó fundido, esto es, con la piedra infernal. Hasta ahora ningun hecho auténtico ha demostrado los perjuicios de esta práctica.

Destruyendo á tiempo los dos efectos, cuya duracion y exacerbacion dan lugar á los bubones y epididimitis, igualmente que á la infeccion constitucional, ninguno de estos últimos es de temer: por lo tanto resulta cierto lo que hemos dicho sobre que los experimentadores serán dueños de la infeccion que produzcan y que esta no tendrá resultados deplorables.

No queda ya por lo mismo, como motivo de inmoralidad, mas que el que los individuos sometidos á los experimentos se harian pagar este servicio. Los inconvenientes de esto, que para cualquier hombre sensato todo lo es menos inmoralidad, desaparecen completamente á la presencia de las ventajas. En Francia hay muchas mugeres que por cierto salario se prestan á la enseñanza práctica de la obstetricia. Esto no es muy digno para estas mugeres; mas nadie ha tratado de quitar al arte este medio práctico de reconocer á las embarazadas en los diversos tiempos de la preñez, calificándolo de inmoralidad. Se dirá que España no es Francia, pero con esto no se dirá nada. A mas de que, la moral de todos los actos, sean cuales fueren, no está en la materialidad del hecho, sino en la intencion, en su objeto, y que el objeto, que la intencion de

los experimentadores en los experimentos que proponemos, no sería inmoral, consiguiéndose la resolución de un problema que tan útil puede ser á la humanidad, solo podrán dudarlo los que cedan mas bien al peso de añejas preocupaciones, que al de la filosofía

Desvanecidos todos los argumentos que pueden hacerse contra lo que hemos indicado al gobierno por lo tocante al profiláctico de la sífilis en cuestion, concluyamos estas reflexiones diciendo una palabra sobre lo que debe hacerse con el inventor.

En un documento, cuya luz pública hemos conseguido sin esperarlo, por medio de nuestros escritos sobre Calderon, se dice que en premio de sus afanes, ó mejor que en virtud de su situacion, el gobierno le conceda algo cón que hacer frente á sus necesidades. Estamos completamente de acuerdo en cuanto á no premiar con privilegios de invencion los descubrimientos de esta clase. Si con lo que proponemos se consigue demostrar, como lo demostró Luna, que su profiláctico es positivo y real, bien merecerá el inventor una memoria honorífica; bien merecerá que sea colocado entre los hombres filantrópicos, entre los héroes que mas bienes han reportado á la sociedad. Bien merecerá además su pobre y desvalida hija, viuda y madre de otra hija desamparada, que el gobierno de S. M. las ampare y las conceda por las vias legales una pensión suficiente, para no experimentar los horrores de la miseria. Nada de privilegios de invencion; entre el público en posesion de ese secreto; elabórense los polvos de Calderon en todas las oficinas farmacéuticas: pónganse al alcance de todo el mundo y á los precios mas módicos, y líbrese la humanidad de ese azote aleve y repugnanté que la contamina y diezma, sin que explote los medios de este beneficio particular alguno, ni inventor ni comprador del invento. Un privilegio esclusivo para el inventor sería premiar el mérito, restringiendo los beneficios de la invencion. Premiar con semejante privilegio al comprador, sobre reducir mas los beneficios, sería recompensar el oro. Al público dejámos la calificación de semejante recompensa.

## Filosofía médica.

### HOMEOPATIA.

#### REFLEXIONES PRELIMINARES.

Todas las ciencias, cuyos objetos de estudio son materiales, del completo dominio de los sentidos, susceptibles en una palabra de someterse al método experimental, toman en el siglo XVIII estraordinario desarrollo. Algunas de ellas impulsadas ya en el XVI y XVII, no hacen sino engrandecerse; otras al contrario, son creadas de nuevo en el siglo esencialmente reformador. Como los primeros hombres de la era filosófica antigua, los primeros hombres de la era filosófica moderna, son tambien grandes matemáticos. Los Descartes, los Newton, los Leibnitz, son los Pitágoras, los Euclides, los Arquímedes de la segunda época crítica. Las matemáticas, dice un filósofo moderno, han sido inventadas por segunda vez y elevadas al mayor grado de esplendor por los Eulero, los Lagrange y los Laplace.

La física por tanto tiempo olvidada, desfigurada, digámoslo así, con las doctrinas aristotélico-galénicas, tan en boga en la edad media, renace con lozanía y abarca el mundo entero para arrancarle toda suerte de secretos. Galileo y Torricelli el peso del aire, Newton la luz y la gravedad, Galvano, Volta, Franklin la electricidad bajo sus diversas formas; Lavoisier y Laplace el calórico ó su medidor, he aquí entre otros grandes acontecimientos, descubrimientos inmensos que dan á los estudios físicos no solo mas desarrollo, sino un aspecto de todo punto contrario. Estos descubrimientos, sucediéndose los unos á los otros, dan margen á otros nuevos de mas ó menos importancia, y la materia es inspeccionada tanto en sus inmensas masas, como en sus últimos átomos.

Llega un término forzoso en que el método experimental ha de salirse de los límites de la física; las grandes masas se escapan de la observacion por sus distancias, las moléculas por su pequeñez. La astronomía viene en auxilio de la física para el estudio de las grandes masas que ruedan sin cesar á lo lejos por la inmensidad del espacio; la química sustituye á las máquinas y utensilios físicos, sus crisoles, su soplete, sus reactivos para el estudio molecular de los cuerpos.

La astronomía no es una ciencia nueva; es la ciencia de los caldeos, de los egipcios y de los griegos. Los magos y los astrólogos la adulteran mas tarde, reduciéndola á un conjunto de superchería y farsas; la nueva era filosófica le devuelve su esplendor y la eleva al punto mas brillante á que puede llegar la inteligencia humana. A los esfuerzos de los Galileo, los Newton, los Copérnico, los Keplero, los Laplace, la mecánica celeste es comprendida y esplicada como la máquina mas sencilla de nuestras fábricas. Apresuranse los planetas y cometas á aparecer, en cuanto se arman los astrónomos de enormes telescopios y sus órbitas son calculadas con una exactitud maravillosa.

En tanto que esos genios gigantescos se levantan hasta el cielo para regular sus complicados movimientos, los Lavoisier, los Guyton, los Fourcroy, los Bertholet, los Vauquelin y mas tarde los Priestsley, los Davy, los Klapproth, los Berzelius, penetran en el oscuro laberinto que no llegó á deslindar la pobre alquimia. Reglas sencillas, convenios fáciles introducen el orden en los nombres de los compuestos, y la formacion de estos cada dia mas comprendida, ya no es esclusivo privilegio de la naturaleza; el arte remeda una infinidad, y aunque limitado al reino inorgánico, es tambien el arte un fecundo productor de varios cuerpos.

La geografía, poco hace enriquecida con otra mitad del globo descubierta por los Colon, los Americo, los Vasco de Gama, los Magallanes, encuentran grandes navegantes que la levantan al nivel de las demás ciencias físicas. Los Cook, los Bongainville, los La Perousse, los Vancouver, los Flinders, los Humbold, los Buache y los Dauville trazan el mapa de los dos mundos, determinan los puntos geográficos y fijan los mares, los archipiélagos, los continentes y las islas, como pudieran fijar las calles, las plazas y los paseos de la ciudad mas conocida.

Al colosal impulso de estas ciencias, la historia natural debia tener tambien sus Aristóteles y sus Plinios. Basta nombrar los Tournefort, los Linneo y los Jussieu para saber qué se hizo de la botánica en esos tiempos. Los Buffon, los Cuvier llenan por sí solos la Zoología; decir Haüy es decir mineralogía, cristalografía creada y perfeccionada. ¿Y cómo podría quedar olvidada, mejor, ¿cómo podía dejar de nacer, con el fervor de estos estu-

dios, la geología? Ella tambien habia de tener sus notables, los Pallas, los Deluc, los Sausure, los Dolomieu, habian de contribuir con sus adelantamientos geológicos á la creacion de la geografía física.

Pasemos rápidamente sobre los estudios históricos, entre cuyas conquistas utilísimas debemos contar el conocimiento mas exacto del Oriente; los de legislación, cuya ciencia inauguró la revolucion de Inglaterra y cuyo espíritu analizó con tanto brillo Montesquieu; dejemos los trabajos de los Smith, los Maltus, los Say y la ciencia tan útil para los pueblos á la que dieron cuerpo y rango; demos por sentado no solo que ha nacido en esos tiempos la estética, esa filosofía de las bellas artes, la cual tan bien han tratado los alemanes y particularmente Hegel, sino tambien que al siglo XVIII pertenece el haber formado un ramo, ciencia y arte de la educacion de los pueblos; y detengámonos ya en el movimiento de las ciencias fisiológicas, de esas ciencias admirables, que, componiéndose de todas las que hasta aquí hemos mentado, mucho deben de ofrecernos de curioso y esencial, por poco que hayan seguido el grande impulso de esos siglos. Sirviendo estas reflexiones preliminares para venir á parar al origen, al motivo, al genio del sistema médico homeopático, no se estrañará que hayamos tardado tanto en filosofar sobre las ciencias médicas del siglo XVIII. La índole, el espíritu, la concepcion filosófica de estas ciencias exigia esa ojeada general, pues harto hemos probado en artículos anteriores, cuán necesario es hacerse cargo de todas la manifestaciones de la filosofía de un siglo, para comprender la verdadera naturaleza de este siglo. La Homeopatía es un sistema. La Homeopatía se presenta como una doctrina nueva en abierta oposicion con todas las doctrinas del presente y del pasado. La Homeopatía se levanta como la antítesis de un ser moral formado por todas las escuelas conocidas, ora sean materialistas, ora espiritualistas; la Homeopatía se ha lanzado al mundo médico desde principios del actual sin reconocer ningun lazo de parentesco con las doctrinas de sus dias, ni de los siglos pasados; la Homeopatía no quiere ser heredera ni de la tradicion, ni de las escuelas contra cuyos principios y preocupaciones se declara en completa iasurreccion; la Homeopatía, al menos en boca de algunos de sus mas ardientes secuaces, acusa á la alo-

patía de falta de sistema, de falta de filosofía la niega la calidad de ciencia; la Homeopatía en fin, califica poco menos que de grosero materialismo á todo el conjunto de escuelas que han tenido mas ó menos boga desde los tiempos mas remotos. Y para poner en su debido lugar todas estas pretensiones; para demostrar á la luz de la evidencia la sinrazon de los de que tal modo proceden; para dar á conocer con cuán poco fundamento se cree el homeópata como bajado de los cielos, como nacido en el siglo XIX, sin enlace ni derivacion ninguna de los tiempos anteriores; en una palabra, para poner al alcance de todo el mundo si la homeopatía es una novedad medicofilosófica, acerca de cuyo destino y paradero debe aguardarse el fallo del tiempo, ó bien una teoría caducada que ha tenido su dia, que ha existido cierto periodo y ha pasado ya al dominio de la historia, hemos creído oportuno recorrer de una ojeada rápida el movimiento general del siglo XVIII con algunos hechos del XVI y XVII que le prepararon, por estar convencidos de que encontrarán en ella nuestros lectores la esplicacion, no solo de las escuelas y principios contra los cuales se ha pronunciado la Homeopatía, sino la aplicacion de este sistema mismo y de la concepcion filosófica que en él preside. Sigamos pues nuestra tarea. Veamos la marcha de las ciencias fisiológicas desde los tiempos de Haller hasta los de Pinel, Laennech y Broussais; examinemos si se advierte en ellos la influencia del mismo espíritu, de la misma concepcion filosófica que en las demás ciencias; veamos si la materia de la organizacion humana goza tambien de preminencias en el estudio; si el sensualismo que proclamó Locke y despues de él Condillac ha entrado por algo en las doctrinas de los solidistas y si ese dinamismo vital que han escrito los homeópatas en la corbata de su bandera, es la verdadera expresión de las tendencias del siglo en que vivimos; tiene algo de comun con ese racionalismo, platónico ó cartesiano, hácia el cual se inclinan algunos pensadores de nuestros dias y si encontramos en él algo de panteísmo.

### A los Homeópatas.

El periódico titulado la *Homeopatía* ha suspendido su publicacion. Lo sentimos á la

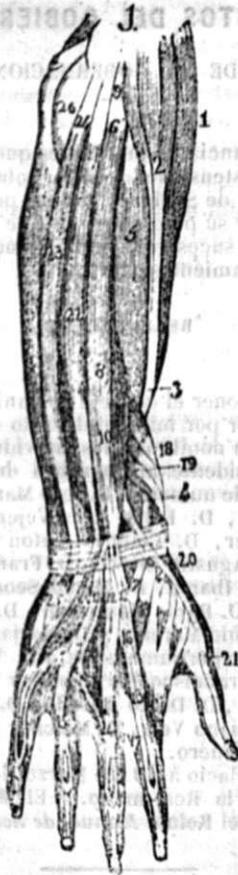
verdad, tanto mas, cuanto que al despedirse de sus correligionarios, nos lanza una acusacion nunca menos justa y oportuna. Supone nuestro ilustrado cólega que han sido vanos pretestos las razones por nosotros dadas, por lo tocante á no habernos ocupado hasta ahora en el exámen crítico del sistema homeopático; y sin embargo, estaba viendo que hemos empezado la tarea para ya no dejarla mas, y sin embargo, la *Homeopatía* cesa por estar ocupado en una cátedra semanal uno de los colaboradores de dicho periódico. Si por ocupaciones de uno de los redactores cesa la *Homeopatía*, ¿con cuánta razon alegamos nosotros las nuestras para dejar de escribir, no el periódico, sino sobre una cuestion menos interesante, ó por lo menos no tan urgente como las que hemos ventilado? Tambien tenemos nosotros cátedras, una diaria y otra dos veces por semana; nosotros escribimos en periódico de cuádruplo material, no tenemos colaboradores en la parte editorial del mismo, y harto sabia la *Homeopatía*, que además de estos trabajos, teníamos otros entre manos bien públicos y notorios. No han sido, pues, excusas ni pretestos nuestras razones dadas para justificar la tardanza en tratar de Homeopatía; lean los redactores del difunto periódico, la *Facultad* y vean si hemos holgado, si hemos perdido el tiempo. Entonces podrán creer que no cumplir cuanto antes con lo prometido no ha sido por temor de vernos derrotados por los irresistibles argumentos de las doctrinas hannemanianas. Nosotros concebimos que la fuerza de la conviccion dé á los homeópatas esa arrogancia con que se anuncian siempre vencedores antes y despues de los combates; mas rechazamos y rechazaremos siempre la esplicacion antojadiza que han pretendido dar á nuestro silencio sobre la Homeopatía. Estamos en el campo de batalla y no se diga que es porque el enemigo ha abandonado este campo, cansado de esperar. En el 25 de marzo se ha suspendido la *Homeopatía*; pues en 25 de marzo salió á luz en la *Facultad* el segundo artículo de preliminares al exámen sobre el sistema homeopático.

Hay mas, resueltos á no dejar este exámen hasta su fin y para evitar que crean nuestros adversarios debido nuestro empuje á su retirada, desde hoy quedan abiertas las columnas de nuestro periódico para sus producciones en respuesta á nuestros escritos. Tendremos en ello un placer; así se convence-

rán que si hasta ahora no hemos emprendido con actividad y denuedo el exámen del sistema de Hannbeman, no ha sido sino por lo que tantas veces hemos dicho; por impedirnoslo numerosas é imprescindibles ocupaciones; hoy han cesado ya en gran parte; hoy pues los llamamos á la lid.

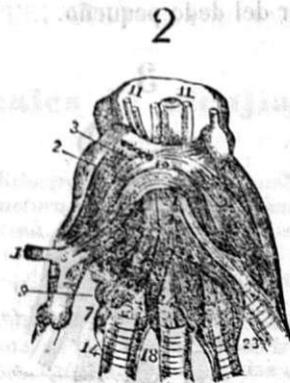
**PARTE PINTORESCA.**

**Anatomía.**



*Músculos de las regiones esterna, posterior y superficial del antebrazo; 1, músculo supinador grande; 2,3, tendón del primer radial estérno, pasando por debajo del músculo grande abductor y pequeño estensor del pulgar; 4, el mismo tendón insertándose en la parte posterior de la estremidad superior del segundo hueso del metacarpo; 5, segundo radial estérno; 6, su inserción en el cóndilo estérno*

del húmero; 7, tendón del mismo músculo fijándose en la estremidad superior del tercer hueso del metacarpo; 8, músculo estensor común de los dedos; 9, su inserción en el cóndilo estérno del húmero; 10, los tendones del músculo estensor común separándose de los haces carnosos; 11, ligamento anular posterior del carpo; 12,12,12, tendones del músculo estensor común saliendo de la vaina que les forma el ligamento anular del carpo; 13, tendón del dedo índice; 14, tendón del dedo medio; 15, tendón del dedo anular; 16, tendón del músculo estensor propio del índice que sale por entre los tendones del estensor común despues de haber pasado por detrás de ellos al nivel del carpo; 17, el mismo tendón que viene á confundirse con el que el estensor común envía al índice; 18, músculo largo abductor del pulgar; 19, músculo pequeño abductor del pulgar; 20, tendón del músculo abductor del pulgar insertándose en el primer hueso del metacarpo; 21, tendón del músculo largo estensor del pulgar; 22, músculo estensor propio del dedo pequeño; 23, músculo cubital posterior; 24, su inserción en el cóndilo estérno del húmero; 25, tendón del mismo músculo por debajo del ligamento anular; 26, músculo ancóneo.



*Músculos oponente y flexor corto del pulgar, abductor y flexor corto del dedo pequeño y músculos lombricóides; 1, porción del músculo abductor corto del pulgar desprendido y ransversado; 2, músculo oponente del pulgar; 3, su inserción al ligamento anular anterior del carpo y al hueso trapecio; 4, haz anterior del*

flexor corto del pulgar; 5, terminacion del mismo haz en el hueso sesamóideo externo de la articulacion metacarpo-falangiana, y en la estremidad superior de la primera falange del pulgar; 6, haz profundo del músculo flexor corto del pulgar; 7, tendon del músculo flexor largo del pulgar; 8, porcion del músculo abductor del pulgar; 9, porcion del primer músculo interóseo dorsal; 10, ligamento anular anterior del carpo; 11, 11, tendon del flexor profundo de los dedos; 12, primero de los músculos lombricóides; 13, su insercion en el tendon del flexor profundo que va al dedo índice; 14, tendon del mismo músculo que pasa por fuera de la articulacion metacarpo falangiana del índice para ir á unirse al tendon estensor correspondiente; 15, segundo de los músculos lombricóides; 16, 17, doble insercion del músculo precedente en los tendones que van al índice y al dedo medio; 18, tendon del mismo músculo yendo á unirse al tendon del estensor destinado al medio; 19, tercero de los músculos lombricóides; 20, 21, su doble insercion en los tendones del flexor profundo que van al dedo medio y anular; 22, el cuarto de los músculos lombricóides; 23, tendon del mismo músculo que va á unirse al del estensor del dedo anular; 24, 24, 24, tendon del músculo flexor profundo; 25, músculo flexor corto del dedo pequeño; 26, músculo abductor del dedo pequeño.



*Músculos flexor corto y grande abductor del pulgar y oponente del dedo pequeño; 1, ligamento anular anterior del carpo; 2, haz superficial del músculo flexor corto del pulgar; 3, insercion de este haz en el ligamento anular del carpo; 4, terminacion del mismo haz en el hueso sesamóideo externo de la articulacion metacarpo falangiana y por fuera de*

la primera falange del pulgar; 5, haz profundo del músculo flexor corto del pulgar; 6, terminacion del mismo haz en el sesamóideo interno de la articulacion metacarpo-falangiana y en la parte correspondiente de la primera falange; 9, porcion del primer músculo interóseo dorsal; 10, músculo oponente del dedo pequeño; 11, porcion del tercer músculo interóseo dorsal; 12, el segundo músculo interóseo palmar; 13, porcion del cuarto músculo interóseo dorsal; 14, el tercer músculo interóseo palmar.

## ACTOS DEL GOBIERNO.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

La abundancia de materiales que tenemos suspensos y lo estenso del decreto, sobre la organizacion del ramo de Sanidad, no nos permite insertar este decreto y su preámbulo en este número, lo haremos en los sucesivos, limitándonos hoy á dar el de los nombramientos.

#### REAL DECRETO.

Para componer el consejo de Sanidad del reino, mandado crear por mi Real decreto de 17 del que rige, vengo en nombrar á los individuos siguientes; para vicepresidente al marques de Vallgornera; para vocales de número á D. José María Cienfuegos, D. José Solar, D. Felix José Vejerano, D. José Camps y Soler, D. Claudio Anton de Luzuriaga, D. Francisco Agustín Silvela, D. Francisco de Paula Córdoba é Ibarra, D. Mateo Seoane, D. Pedro María Rubio, D. Pablo Montesino, D. Antonio Luceño, D. Antonio Moreno y D. Mariano Lorente; y para vocales supernumerarios á D. Manuel García Gallarde, D. Francisco Bartolomé y Colomo, Don Gerardo Souza, D. Diego Botello, D. Diego Genaro Lletget, D. Mariano Vela, D. Melchor Sanchez Toca y D. Vicente Asuero.

Dado en Palacio á 19 de Marzo de 1847.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Gobernacion del Reino, *Manuel de Seijas Lozano*.

## REVISTA

### DE PERIODICOS ESTRANGEROS.

**The american journal of the medie, etc.**

*Estirpacion de 17 pulgadas de intestinos; por Brigham.*—El autor solo indica que en un adulto

enagenado, á consecuencia de una herida de vientre se hizo la ablacion de 17 pulgadas de intestinos en octubre de 1844; que el enfermo curó y siguió bueno hasta marzo siguiente, desde cuya época empezó á debilitarse quejándose de dolores de vientre y de tirantez, y el 2 de abril murió sin ningun síntoma notable. Abierto el abdómen salió una gran cantidad de serosidad amarillenta con copos purulentos: la hoja parietal del peritoneo estaba roja al nivel de la herida, engruesada y adherida á los intestinos; las asas intestinales reunidas las unas con las otras y pudiendo separarse con dificultad. La porcion de intestino que se estrajo pertenecía al colon á la distancia de 4 pulgadas del intestino delgado. Las partes divididas se habian reunido por una linfa organizable que iba de una á otra estremidad cortada: habia un conducto estrecho formado por una tira ligamentosa, pero que dejaba espacio para que atravesaran los excrementos siempre que no fueran muy duros.

—*Aneurisma de la arteria basilar*, por Buschemberger.—Un sugeto de 47 años de edad, como afectado de parálisis cerca de 2 años, con privacion completa del movimiento y sentimiento de toda la mitad izquierda del cuerpo. Estaba siempre acostado, tragaba con dificultad, y las deposiciones eran involuntarias. Se ensayaron diferentes medicamentos todos sin resultado, hasta que por fin sucumbió.—*Autopsia*. Cerebro un poco reblandecido. Serosidad en los ventriculos y cubriendo todo el encéfalo en cantidad de cuartillo y medio. Inmediatamente por encima de las apófisis clinoides posteriores se halló una dilatacion aneurismática de la arteria basilar, del volúmen de un huevo de paloma y que estaba comprimiendo el puente de Varolio. Este saco contenia un coágulo sanguineo, irregular, duro y seco, rodeado de un liquido rojo de la consistencia de pus. El saco estaba roto y habia en su consecuencia una extravasacion de sangre en el puente de Varolio que estaba reblandecido y de un color negruzco.

Al hablar de los síntomas dice el autor que este sugeto tenia la mano derecha temblando continuamente.

Un caso semejante ha sido ya observado por M. Lebert, y en él hubo tambien el temblor de la estremidad superior, que Ollivier habia señalado como sintoma de la apoplejia de la protuberancia.

—*Embarazo estrauterino*.—*Retencion de un feto en el abdómen durante 15 años*.—*Curacion*, por el profesor Lardley.—Una muger de 44 años llamó á este profesor en agosto del año 44, quejándose de un tumor muy voluminoso que se hallaba en la parte inferior del abdómen, y que dijo la enferma lo tenia hacia muchos años sin que le incomodara (trat. antif). Hácia el fin del año pareció tomar la enfermedad el carácter de una fiebre hética, y empezó á arrojar en las deposiciones una gran cantidad de materia purulenta que continuó hasta julio del 45. En esta época evacuó tambien algunos huesos que reconoció el profesor pertenecer á un feto, y entonces le contó la enferma su historia que habia ocultado por temor de que se la propusiera alguna operacion dolorosa.

Embarazada por primera vez en 1830 llegó á término sin accidente alguno. Dió una caida en

este tiempo que fue seguida de dolores abdominales, pero no eran espulstrices. Siguió seis meses en la cama sin consultar á nadie y por fin mejoró su salud. En 1834 volvió á quedarse embarazada, y al verificarse el parto se encontraron grandes obstáculos, reconociéndose la presencia de un feto estrauterino. Convaleció, y desde esta época estuvo embarazada dos ó tres veces, pero siempre abortó al segundo ó al tercer mes. Su salud se mantuvo bien hasta agosto de 1844.

En vista de estos antecedentes M. Yardley tactó por el recto y encontró un fémur de feto que formaba salida en la cavidad del intestino por una abertura situada en su cara anterior, á unas 4 pulgadas del ano. Con el tacto vaginal se reconoció un tumor considerable que impelia el útero y la vagina hácia el pubis. Se hizo la estirpacion del fémur y de algunas otras piezas óseas, haciendo difíciles las maniobras por estar la abertura en la parte superior del quiste fetal; sin embargo se continuó en diferentes sesiones estrayendo algunas piezas. A mediados del mes de agosto se formó un absceso en el periné que se abrió y dió paso á muchos trozos de huesos. Se agrandó la abertura y se sacó uno de los iliacos. Quedaba la cabeza y se pensó en hacer una incision en la vagina para facilitarle paso, pero por fin se acordó esperar; y en efecto los huesos de la cabeza se desunieron y salieron con mas facilidad que se creia atravesando el recto. Desde el mes de octubre empezó una mejoría notable, se contrajo el saco, se cerró la abertura del periné, y la enferma se restableció completamente.

## REVISTA

### DE PERIODICOS NACIONALES.

#### Anales de cirujia.

*Herida dislacerada en la region lumbar, complificada con fractura de las apófisis espinosas lumbares.*—*Gangrena.*—*Fenómenos cerebrales.*—*Uso del ácido sulfúrico.*—*Curacion.*

Un sugeto de cuarenta años de edad y robusto, recibió una cornada de un toro al irlo á encerrar. La herida ocupaba casi el centro de la region lumbar, inclinada un poco hácia el lado izquierdo, de figura elíptica, como de tres pulgadas de diámetro, y estendida desde la articulacion sacro-vertebral, ó sea desde la apófisis espinosa de la última vértebra lumbar hasta la primera de este nombre; formaba un seno tortuoso é irregular y terminaba en una segunda herida de la dimension de media pulgada, por la que se verificó la salida del asta; este cuerpo contundente habia interesado á mas de la piel y tejido celular, los músculos gran dorsal y serrato inferior; las transversales que comprenden el sacro-lumbar, el largo dorsal y el sacro-espinal, arrastrando tras si el referido cuerpo y las apófisis espinosas de la tercera, cuarta y última vértebras lumbares, quedando dislacerados los ligamen-

tos supra-espinosos de dichas vértebras. A los pocos días se le presentó gangrena en las partes inmediatas á la herida acompañada de fenómenos cerebrales. Estuvo su vida en inminente peligro, restableciéndose al cabo de cuatro meses, á pesar de haber abusado, durante su convalecencia, de los licores á beneficio de los antiflogísticos, sin que haya quedado gibosidad ni impedimento alguno para seguir ocupándose en su oficio de herrero.

### El Regenerador.

**Histerismo.** Una religiosa de veintiseis años de edad, de temperamento nervioso-linfático, padecía de *apnea*; cierta especie de palpitation en el epigástrico y parte precordial, algunos lijeros temblores, frio glacial, bostezos, etc. Cuando se hallaba la enferma con el parosismo sentía una especie de tension y de constriccion espasmódica parecida á lo que produciria el movimiento de un cuerpo globuloso que formando circunvoluciones la corriese desde el abdómen á la garganta. Pusiéronse en uso los antiespasmódicos, y la enferma curó completamente.

### REVISTA

#### DE HOSPITALES ESTRANGEROS.

### Hospital de la Caridad de París.

**Doble estrechez de la uretra, por el doctor Guillaou.**—Un sugeto de 35 años, á consecuencia de dos blenorragias que habia tenido, experimentó retenciones de orina. La última vez fue tan grave que se decidió á entrar en el hospital.

Tenia dos estrecheces fibrosas uretrales, una situada en la porcion membranosa y la otra ocupando la parte media de la porcion esponjosa de la uretra; y la sustancia de este conducto habia adquirido una dureza tan considerable en el sitio de la estrechez que parecia de naturaleza cartilaginosa, como así lo creian algunos profesores. Este punto angostado de la uretra presentaba esteriormente una salida circular apreciable al tacto y á la vista. En un principio se ensayaron las candelillas elásticas que no tuvieron resultado, y despues se introdujo la sonda de dardo por dos veces para franquear el obstáculo, y tampoco se consiguió nada. Entonces se propuso al enfermo incidir la uretra con un bisturi y quitar una porcion del anillo saliente que se oponia á la salida de la orina. Se resistió á ello, y acudió á M. Guillaou. Este profesor empezó á emplear su método de dilatacion rápida de la uretra por medio de candelillas de ballena con abultaciones sucesivas y una estremidad filiforme, candelillas muy simples que él mismo prepara. Así que pasó una exploró el conducto y encontró las dos estrecheces dichas.

Cuando ya podia pasar una candelilla de una linea y cuarto de grosor, hizo penetrar un uretrótomos de su invencion, que consiste en una especie de algalia de plata, recta, hácia cuya estremidad salen dos ó tres pequeñas láminas cortantes que obran á voluntad del operador, y que sirve para incidir la uretra en varios sentidos. Concluida esta operacion se introdujo una candelilla de tres lineas y un cuarto, lo que se hizo con suma facilidad. Once dias despues de la operacion la estrechez habia disminuido mucho, la cual fue desapareciendo hasta no quedar de ella vestigio alguno.

### REVISTA

#### DE HOSPITALES NACIONALES.

#### HOSPITAL GENERAL.

**Primera observacion de una fractura de la rótula izquierda curada á los treinta dias.**—Un adulto de treinta años, de temperamento sanguíneo, constitucion y conformacion buena, de profesion albañil, yendo con un maletero al hombro, cayó con él de rodillas recibiendo todo el golpe en la izquierda, produciéndole una fractura longitudinal, supe con muchos dolores pudo levantarse y dar algunos pasos, los dolores y la imposibilidad de mover á libertad el miembro afecto, le obligaron á ir al Hospital, en donde se le aplicó el vendaje á propósito, que consistia en dos compresas escotadas á su parte media, que tenia la figura de la rótula, adaptando y uniendo este hueso, se tiró de ambas, una hácia arriba y otra hácia bajo, le sujetaban los ayudantes, se le dieron tres ó cuatro vueltas circulares de venda, y despues se le pusieron dos compresas dobladas en forma de lengüetas á las partes laterales del referido hueso, y en la parte posterior ó en la corva se le puso una ferula llenando con una almohadilla de hilas en el espacio que habia entre esta y el miembro, y despues se volvieron los cables de las compresas y se pusieron en contacto los fragmentos separados, y por medio de una compresa de cuarta se dió vuelta á todo el apósito concluyéndose con la venda circular y dejando el miembro inmóvil, prescribiendo despues fomentos de agua de vegetal, poniendo al miembro convenientemente para que estuviera con comodidad, sangrándole despues y sujetando al enfermo á un buen régimen dietético. Yendo el enfermo cada dia mejor hasta conseguir su completo alivio, quedando sólo una lijera incomodidad al hacer la estension á los treinta dias.

**Amaurosis curada á beneficio del acónito y de los revulsivos.**—Un jóven de veinticuatro años, de temperamento sanguíneo, constitucion y conformacion buena, de profesion labrador, hacia dos años que principio á sentir en el ojo izquierdo como si tuviera algun cuerpo extraño que le obligaba á restregarse despues; tenia alucinaciones, le parecia ver moscas, pelusas y chispas, por último, fue gradualmente perdiendo la vista; poco tiempo despues le pasó lo mismo en el ojo derecho, pero

antes de perder completamente la vision se puso en cura, él atribuia esta alteracion ha haber recibido hacia dos años un golpe en el ojo izquierdo, el que no cuidó de él, entregándose á sus continuas tareas, por último, viendo lo poco que adelantaba se vino á dicho establecimiento, en donde á beneficio de los revulsivos antiflogísticos y en especial del uso moderado y gradual del acónito, consiguió estar mejor á los dos meses.

Otro caso de amaurosis repentina en una niña de ocho años, de temperamento linfático, conformacion buena, tenia hacia mucho tiempo tiña granulosa, de la que se curó á beneficio de los sulfurosos y algunas fricciones de manteca fresca de puerco sin sal y sublimado, y un buen régimen dietético por espacio de dos meses; dos años despues por tener el pelo muy claro la pelaron á navaja, á los dos dias principió á perder la vista y á los cuatro dias no veia nada; vino al hospital y se le administraron todos los medios conocidos hasta el dia, pero todo por desgracia en valde, quedando la infeliz sin ver nada aunque fuera la luz muy intensa: como este caso ha habido varios, pero que por suerte han tenido mejor resultado.

REVISTA

DE SOCIEDADES ESTRANGERAS.

Academia de ciencias de París.

De las inhalaciones de éter como medio de reconocer las enfermedades simuladas.—M. Baudens dirige una nota sobre una nueva aplicacion de las inhalaciones de éter. Refiere dos casos: en el primero se trataba de un sugeto que decia padecer una curvadura del dorso de las mas pronunciadas. Se sospechó si habria aquí una simulacion, y este soldado fue sometido á multitud de pruebas, sin que por ellas llegara á descubrirse la verdad. Se le hizo inspirar el éter y al cabo de algunos minutos todos los miembros cayeron en un estado de resolucion completa, y la deformidad del dorso desapareció al instante. Se descubrió, pues la simulacion que ya no pudo menos de confesarla el soldado.

En el segundo caso se trataba de una anquilosis completa de la articulacion coxo-femoral, que se creia simulada. Sometido este sugeto á la accion del éter cayo en la misma insensibilidad y resolucion muscular que el precedente; pero la anquilosis persistió con todos sus caracteres. Aquí no habia fingimiento.

Signos de la muerte aparente.—M. Miguel Levi, dirige una carta reclamando la prioridad de la aplicacion del fuego como medio de reconocer la muerte aparente. La accion del hierro rojo sobre los tejidos de un cadáver no determina escaras ni rubicundez en forma de aureola, ni círculo rojo; y el autor dice que ya habia hecho aplicacion de este medio y que lo habia dado á co-

nocer muchos años antes que M. Mandl lo haya propuesto como suyo.

Con este mismo objeto dirige una comunicacion M. Bouchut. Manifiesta que ha practicado experimentos, los que le han conducido á creer que el fuego no es un medio seguro para averiguar si la muerte era real ó aparente, á lo menos en cuanto á la formacion de ampollas llenas de serosidad, pues las ha producido en varios cadáveres; pero que la aureola rubicunda alrededor del punto quemado no se ha presentado en ninguno de sus experimentos.

Composicion química de un osteosarcoma.—M. Roux ha analizado un osteosarcoma que se estirpó á un jóven en la parte superior del húmero, y le ha dado el resultado siguiente. Agua 87, en 86: cartilago en estado de conducta 0,85: albúmina 0,30: stearina ó margarina y materia grasa fosfórea 0,28 carbonato de cal 0,67: fosfato de cal 0,59: sulfato de sosa y de potasa 0,21: carbonato de sosa 0,14: cloruro de sodio y de potasio 0,10: fosfato de magnesia, alumina, sílice, hierro, cantidades mi nimas.

REVISTA

DE SOCIEDADES NACIONALES.

Academia de Esculapio.

Sesion del 20 de febrero de 1847.

Presidencia del Sr. Comenge.

Abierta la sesion á las seis y media, y aprobada el acta de la anterior, se continuó la discusion pendiente sobre la esencialidad de las fiebres.

El Sr. Fernandez Mora dijo entre otras cosas, que las fiebres son esenciales por invadir todo el organismo y que localizándose como sucede en la gastritis dejan de ser fiebres; en las perniciosas obran causas generales debidas á principios que impresionan primero el sistema sanguíneo y despues el nervioso; y si en algunas fiebres, especialmente en las tifoideas, no se encuentran lesiones; es porque estan en la sangre y sistema nervioso. El Sr. Garcia Lopez convino con el que le precedió, en el asiento de las fiebres, citando en apoyo de su opinion varios ejemplos de la absorcion de los venenos; además ha dicho que la calentura es esencial porque ella puede existir por sí sola y que consiste en una irritacion vascular que es transmitida al corazón, en donde altera los elementos consecutivos de la sangre, pero antecediendo la afeccion del sistema nervioso. Pues en contacto con la sangre la materia animal descompuesta, altera y descompone su masa en términos que trasladada al corazón, vicia al par que se efectua su círculo, los sistemas generales; y esto se prueba con lo que nos ha demostrado la autopsia de los tifoideos, cuya sangre es muy fluida y está desprovista de varios de sus principios: de lo dicho infiere que la afeccion es general, y que la alteracion de los intestinos es secundaria, pues que en aque-

llos individuos que mueren en el primer setenario no se encuentra lesión intestinal.

Los Sres. Diaz, Benito y Comenge abrazaron los dos extremos, defendiendo que las fiebres locales se pueden hacer generales y vice versa, siendo imposible, segun el último, determinar a priori cual de los sistemas generales se afecta antes.

El Sr. Zamarripa sostuvo que las fiebres son siempre generales y nunca locales.

El Sr. Fonte rebatió los argumentos de los esencialistas, valiéndose de algunas de sus razones, entre otras la siguiente; toda materia animal descompone los órganos con quien se pone en contacto; es así que altera, descompone é inflama; luego su acción es irradiada y primitivamente local.

A pesar de tener pedida la palabra muchos socios, hubo que suspender la discusión por ser avanzada la hora.—Madrid 24 de febrero de 1847. El secretario.—Faustino Garcia Roel.

#### Sesion del dia 23 de febrero de 1847.

Presidencia del Sr. Garcia Lopez.

Abierta á las siete y cuarto, el socio de número D. Manuel Lino Garcia hizo la historia del enfermo núm. 17 de la sala de S. Joaquin; despues de apreciar las circunstancias individuales, se ocupó del conmemorativo, pasó luego al origen del mal, atribuyéndolo al uso de bebidas espirituosas y como causa ocasional, una incomodidad. Hizo en seguida la descripción de los síntomas que presentaba en el día que fue examinado por el Señor Lino Garcia, llamando particularmente la atención sobre el estado de las facultades intelectuales. Luego se ocupó del diagnóstico, el cual manifestó lo haría por el método de exclusion. Dijo que la enfermedad no podría ser una *cerebritis* por los síntomas que se presentaban, por el curso de la enfermedad, y por la pronta terminacion favorable.

No puede ser *delirium tremens*, porque las palabras que pronunciaba el enfermo era con claridad, cosa que no sucede en la citada enfermedad, y además por su larga curacion.

No puede ser *apoplejia* por su modo de invasion y por su corta duracion.

El Sr. Lino Garcia sostuvo que la enfermedad era una congestion seguida de meningitis, pues que las causas habian sido abonadas; los síntomas eran los que caracterizan esta enfermedad, como el delirio alto, las convulsiones y el estado de las pupilas, y tambien se fundó en el tratamiento tan acertado y tan propio de esta enfermedad, como que á él debió su feliz terminacion.

El Sr. Sagarra y Vaquero, primer contrincante, dijo que no podía admitirse que esta enfermedad fuese una meningitis, porque esta siempre empieza por cefalalgia mas ó menos aguda y que el enfermo jamás habia tenido.

Atendiendo á las causas, á los síntomas y al género de vida del sugeto clasifico esta enfermedad de *delirium tremens* con congestion cerebral.

Habló tambien del pronóstico, el que calificó de leve, siempre que el sugeto observase una buena higiene.

El Sr. Lino Garcia sostuvo que la enfermedad no fuese *delirium tremens*, porque los enfermos

que lo padecen; no hablan con claridad y este lo hacia pronunciando algunas expresiones, y además tienen temblores.

El Sr. Zamarripa, segundo Contrincante, dijo que la enfermedad de este sugeto ni era meningitis, ni congestion (cerebral) primitiva, ni *delirium tremens*, y que no admitiendo ninguna enfermedad local, la clasificó de una *fiebre atáxica*, indicó cuáles eran las razones que tenia para diagnosticar así la enfermedad y concluyó diciendo que el pronóstico era grave.

El Sr. Lino Garcia le contestó manifestando que la enfermedad era una meningitis por sus síntomas.

Se abrió discusion general y el Sr. D. Bernardo Martin dijo que no podía convenir con las opiniones de los Sres. Lino Garcia, Sagarra y Zamarripa, clasificando la enfermedad de un cólico nervioso, y esplicando el delirio como consecutivo.

El Sr. Lino Garcia manifestó que no podía ser un cólico por faltar el dolor en el vientre, que es uno de los signos mas ciertos, y además faltaba la retraccion de las paredes abdominales.

El Sr. Fernandez Mora hizo algunas aclaraciones acerca de las causas que habian dado origen á la enfermedad, clasificándola de una meningitis.

El Sr. Gomez Bernal usó la palabra, diciendo: que la enfermedad en cuestion era una fiebre atáxica.

El Gomez Alvarez manifestó que no en todos los cólicos habia retraccion de las paredes abdominales, antes habia timpanitis; conviniendo por último en que la enfermedad habia sido una congestion cerebral primitiva.

No habiendo mas asuntos de que tratar y pasado las horas de reglamento se levantó la sesion; eran las nueve y cuarto.—El Secretario, Ledo y Perez.

#### Sesion del dia 28 de febrero de 1847.

Presidencia del Sr. Gomez Alvarez.

Se principió á las seis y media aprobándose el acta de la anterior. En seguida el Sr. Gomez Alvarez pronunció un largo discurso en el que comprendió la historia de las fiebres desde *Hipócrates* hasta nuestros dias; hizo una minuciosa descripción de las fiebres gástrica, mucosa, adinámica, atáxica, tífus, fiebre amarilla, peste é intermitentes, haciendo mérito en cada una de ellas, desde la definicion hasta su terminacion. De todo lo espuesto formuló la conclusion siguiente; toda afeccion es primitivamente local y produce despues los síntomas generales, como sucede en la erisipela, escarlatina, viruela etc., en que hay un exceso de actividad local, que se trasmite por simpatia en unos casos y en otros por continuidad, á los sistemas generales; por consiguiente no existen fiebres esenciales. Contestó además á los Sres. Fernandez Mora y Garcia Lopez, probando al primero, que las fiebres no son debidas á una intoxicacion general, sino que aparecen primero con una inflamacion local como sucede en la vacuna y luego sobreviene la afeccion general ó calentura; y negando al segundo la descomposicion de un órgano por el contacto de una materia descompuesta, pues que en tal caso en las intermitentes, peste y demás se ve-

rificará la muerte en los órganos de la vida de relación antes que en los de la nutritiva ó interior.

El Sr. Díaz Benito se declaró partidario de la localización de las fiebres, manifestando que estas constantemente eran debidas á las llegmasias del tubo digestivo.

El Sr. Zamarripa replió á los anteriores esponente, que toda enfermedad es general, puesto que invade siempre á uno ó mas de los sistemas nervioso, sanguíneo y linfático, en cuyo conjunto reside la vida, por manera que el desequilibrio de los tres constituye la enfermedad, como se infiere de su influencia y relaciones en todo el organismo, de un modo general y no de otra manera.

Se terminó la sesión dando el punto por suficientemente discutido. Eran las nueve de la noche.—Madrid 29 de febrero de 1847. El secretario.—*Faustino Garcia Roel.*

**SOCIEDAD MEDICA GENERAL DE SOCORROS MUTUOS.**

**ARTICULO DE OFICIO.**

*Nota de los individuos que solicitan ingresar en la Sociedad*

**DE LA COMISION PROVINCIAL DE LA CORUÑA.**

*Coruña.*—D. Ramon Saradenses y Peña. M. Caral; remitido en 7 de marzo, recibido en 13 de id.—D. Ramon Maria Almuina y Pedrosa. C. Coruña; remitido en 7 de marzo, recibido en id. id.—Madrid 18 de marzo de 1847.—*José Ramon Villaiba* secretario general.

**COMISION PROVINCIAL DE MADRID.**

*Solicitudes presentadas en esta comision en los dias que abajo se señalan, pidiendo su ingreso en la Sociedad los profesores siguientes.*

*Provincia de Ciudad Real.*—D. Francisco Llopis y Llopis. M. Cozar; presentada en 16 de marzo de 1847.

*Guadalajara.*—D. Benigno Canani y de la Torre. C. Aléas; presentada en 16 de id. id.

*Madrid.*—D. Manuel Janeiro y Guiza. M. C. Madrid; presentada en 9 de id. id.—D. Simon Jimenez Aparicio. C. Madrid; presentada en 15 de id. id.

La Comision provincial de Madrid espera que, si alguna persona tiene conocimiento de cualquiera circunstancia por la que no deba ser admitido en la Sociedad alguno de los individuos comprendidos en la anterior relacion, lo ponga en conocimiento del Secretario de la Comision en el término de un mes contado desde la fecha. Madrid 18 de Marzo de 1847. El Secretario.—*José Arribas.*

Doña Maria Angela Ferrer, Viuda del socio Don Ramon Capdevila, que residió en esta Corte, ha acudido á esta Comision reclamando la pensión de viudedad que los Estatutos conceden á las que se hallan en su caso.

El D. Ramon Capdevila se inscribió en la Sociedad el día 15 de abril de 1837, diciendo haber nacido en Palma, provincia de Mallorca, el día 13 de enero de 1790, y que por consiguiente tenia 47 años al tiempo de inscribirse en ella; falleció el día 10 de diciembre de 1846.

Doña Gregoria de la Torre, viuda del socio Don Juan de S. Roman Cifuentes, que residió en la Matilla, provincia de Segovia, ha acudido á esta Comision reclamando la pensión de viudedad que los Estatutos conceden á las que se hallan en su caso.

El D. Juan de S. Roman Cifuentes se inscribió en la Sociedad el día 31 de enero de 1843, diciendo haber nacido en S. Pil, provincia de Zamora, el día 24 de Junio de 1806 y que por consiguiente tenia 37 años al tiempo de inscribirse en ella; falleció el 3 de diciembre de 1846.

D.<sup>a</sup> Pascuala Garrido, viuda del socio D. Santiago Feliz Barrajon, que residió en Torrijos, provincia de Toledo, ha acudido á esta Comision reclamando la pensión de viudedad que los Estatutos conceden á las que se hallan en su caso.

El D. Santiago Feliz Barrajon se inscribió en la Sociedad el día 22 de agosto de 1844, diciendo haber nacido en Alcázar de S. Juan, provincia de Ciudad-Real el día 1.<sup>o</sup> de mayo de 1812, y que por consiguiente tenia 31 años al tiempo de inscribirse en ella; falleció el día 21 de enero de 1847.

La Comision provincial publica estos anuncios en cumplimiento de lo que se ordena en el artículo 170 de los Estatutos, á fin de que, si algun socio tuviese noticia de cualquiera circunstancia contra la exactitud de los datos arriba expresados por las reclamantes, ó contra el derecho que alegan para el goce de la pensión, la comuniquen dentro del término de un mes, contado desde la fecha de este anuncio, á D. José Arribas y Garcia, secretario de la referida comision, que vive en la calle de las Maldonadas, núm. 9 cuarto principal.—Madrid 18 de Marzo de 1847.—*José Arribas*, secretario.

**DE LA COMISION PROVINCIAL DE MADRID.**

*Cáceres.*—D. Rufo Sanchez de las Matas. M. Talaban; remitido en 26 de marzo, recibido en 26 de id.

*Guadalajara.*—D. José Farraces y Melendez. C. Villanueva de la Torre; remitido en 26 de marzo; recibido en id.

*Madrid.*—D. Nicolas Mas y Puente. M. C. Madrid; remitido en 26 de marzo, recibido en id.—D. Francisco Tejero y Cano. M. C. Madrid; remitido en 26 de marzo, recibido en id.—D. Pedro Jimeno y Sacristan. M. C. Madrid; remitido en 26 de marzo, recibido en id.—D. Pascual Mur y Bonasa. M. C. Madrid; remitido en 26 de marzo, recibido en id.—D. Juan Maestre y Carrero. C. Valdemoro; remitido en 26 de marzo, recibido en id.

**DE LA DE HUESCA.**

*Huesca.*—D. Antonio Farid y Ortigas. C. Pallaruelo de Monegros; remitido en 18 de marzo, recibido en 22 de id.

**DE LA DE NAVARRA (PAMPLONA).**

*Guipúzcoa.*—D. Juan Francisco Ortuzar. M. Le-

gorreta . remitido en 15 de Marzo , recibido en 21 de id.

#### DE LA DE VALENCIA.

*Alicante.*—D. Antonio Bernabé y Falomir M. C. S. Vicente de Raspeig; remitido en 21 de marzo; recibido en 23 de id.

*Castellon.*—D. Juan Bautista Meyer, M. Calig; remitido en 21 de marzo , recibido en 2. id.—Don Antonio Dares y Borrás. C. Villaviejo; remitido en 21 de marzo, recibido en 23 de id.

*Valencia.*—D. Tomas García y Rodenas. M. Chiva; remitido en 21 de marzo , recibido en 23 de id.—Antonio Manuel Ballester y Sanz. M. Valencia; remitido en 21 de marzo, recibido en 23 de id.

Madrid 26 de marzo de 1847.—José Ramón Villalva, Srio. general.

*Provincia de Madrid.*—D. Juan Miguel Font y Goser. M. C. Madrid, remitido en 23 de marzo de 1847. recibido en id.—D. Antonio Rodríguez Guzman. M. Pinto; remitido en 23 de marzo, recibido en id.—D. Feliz García Caballero M. C. Barajas. remitido en 26 de marzo , recibido en id.

*Toledo.*—D. Ildefonso Gimenez y Jimenez F. Mentrída; remitido en 25 de marzo, recibido en id.

La Comisión provincial de Madrid espera que, si alguna persona tiene conocimiento de cualquiera circunstancia por la que no deba ser admitido en la Sociedad alguno de los individuos comprendidos en la anterior relacion, lo ponga en conocimiento del Secretario de la Comisión en el término de un mes contado desde la fecha. Madrid 26 de marzo de 1847. El Secretario.—José Arribas,

### VACANTES.

**LO ESTAN.** La plaza de cirujano de estuche de la ciudad de Tudela de Navarra dotada en 12,000 reales anuales pagados religiosamente de los fondos del hospital civil y de los de la ciudad, con obligación de asistir á dicho hospital, á la cárcel pública y á los pobres de solemnidad bajo declaración del ayuntamiento, y visitar por 80 rs. anuales ó por 3 rs. cada visita á las familias pudientes que queieran servirse del facultativo nombrado, y hacer las disecciones anatómicas en los casos que ocurran. Las solicitudes documentadas y con espresion de la edad y naturaleza de los pretendientes, se dirigirán al ayuntamiento en término de 40 dias.

—La de médico de Villada, provincia de Palencia; su dotacion es de 6000 rs. cobrados mensualmente del fondo de propios y arbitrios: se admiten solicitudes, que se dirigirán á la secretaria del ayuntamiento, hasta el 18 de abril próximo.

### VARIEDADES.

*El Sr. Ministro de instruccion pública de la Facultad de Medicina.*

Como dijimos en nuestro número anterior el Sr. ministro de instruccion pública, visitó la Fa-

cultad de medicina el domingo 21 del mes pasado. Todo lo quiso ver y todo lo vió con detenimiento quedando altamente satisfecho del estado brillante de la Escuela. Parece que el objeto principal del Sr. ministro, era ver por si mismo el estado de las obras para las clínicas, y si realmente habia ó no obstáculos para darles el ensanche y condiciones correspondientes; puesto que todos los dias se suscitan nuevos estorbos por individuos cuyos designios son cada dia mas incomprendibles. Si no estamos engañados estaban suspensos ciertos trabajos, pero no sabemos qué inconvenientes ofrecia la situacion de una capilla y creemos que habia una comision encargada de arreglar el negocio; el Señor Roca de Togores, examinó el estado de las obras, se informó de los obstáculos, visitó lo que se llama la capilla, que no es capilla ni nada que se le parezca, y no se encontró quien tuviese la llave del armario donde está el Viático para los enfermos. Este armario es toda la capilla. No necesitó mas el Sr. ministro para conocer la naturaleza de los obstáculos, y acto continuo dió la orden para que las obras continuasen conforme los deseos y planes del Sr. vicedecano, á quien felicitó por su actividad y celo diciéndole que daría cuenta á S. M. del modo tan digno como desempeñaba su cargo y estado brillante de la escuela. Es decir en suma que el Sr. ministro quedó satisfecho de la escuela y de los que dirigen las obras de las clínicas; de quien no quedó satisfecho fue de los que oponen obstáculos al ensanche de las mismas, haciendo insertar en los periódicos noticias inexactas, lo que sobre ser impotentes, son altamente tontas y ridiculas.

## BIOGRAFÍA DE UN MÉDICO.

### CAPITULO XXVIII.

#### FRATERNIDAD.

No me estenderé en pormenores relativos al modo como me espresó Paula su alegría de verme, ni á los ofrecimientos que me hizo el boticario, uno de los hombres mas honrados que he conocido; que el lector se figure todo lo que callo, en tanto que yo paso á decir que el buen farmacéutico nos condujo á todos á su módesta vivienda, con esa satisfaccion que siente el bueno al hacer bien. Contéle como habiamos caido en poder de la briballa; lo que nos aconteció mientras estuvimos en el bosque: Paula y Rosa dijeron que si bien no las trataron con mucho modo, no llegaron á atacar su pudor, lo cual fue siempre de temer y en especial desde que las bajaron á una cueva, donde habia un monton de paja, con cien vestigios de que era aquello una guarida de gentes acostumbradas á toda suerte de crímenes.

Á su vez el farmacéutico nos refirió como habia llegado un mozo de mala traza á su botica, con una redomita, pidiendo con mucho ahinco y prisa lo que decia la receta. Recibióla el boticario, estrañando el contenido, y fue tanta su sorpresa que hubo de decir: ¿Qué es esto? ¿qué quiere decir esto?

—¡Toma! respondió el bruto del mozo; V. lo sabrá, ¿yo qué sé? es una receta; tiene V. que darme una medicina.

—Quién te ha dado esto?

—Mi amo. El médico lo ha recetado.

Con este pequeño diálogo ya tuvo tiempo el farmacéutico de reponerse y trató de enmendar su error, diciendo: ¿Qué demonio de letra! Esos médicos escriben tan mal; hay veces que uno no sabe lo que recetan. Al fin ya veo lo que es. Tendrás que volver dentro de media hora; porque hay que calentar lo que se pide. Deja la botella y vuelve.

—¡Bueno! dijo el mozo, sin sospechar nada. voy á por pan y vuelvo.

Apenas se hubo marchado, voló el farmacéutico en busca del alcalde y del comandante de una partida numerosa de tropa que se encontraba en la población; los alcanzó, les refirió el caso que por lo de la singular receta sospechó, y rápidos como el rayo cayeron sobre la briballa del modo como hemos visto. El mozo fue preso en la plaza, para que no diera aviso alguno.

Mientras nos estábamos refiriendo todas estas cosas y reparando de los sustos que habíamos llevado, la tropa iba persiguiendo á la briballa, y habiendo caído en su poder algunos mozos y su jefe el curandero, se replegaron y regresaron al pueblo. En el bosque quedaron algunos cadáveres para pasto de cuervos y de lobos.

Cuando entró la tropa con los prisioneros nos asomamos al portal de la botica. El curandero fue el primero á quien divisé; nuestras miradas se encontraron y fácil me fue notar las chispas de cólera concentrada que le estaba devorando. Si en aquel momento me hubiese tenido entre sus garras, me hubiera despedazado el corazón. Su mirada feroz y ansiosa de venganza me acabó de confirmar en que no había tenido tiempo de consumir sus infernales proyectos tanto en mí como en mi esposa.

Quedéme profundamente pensativo; rodando mis reflexiones sobre cuál podía haber sido el móvil del rapto de mi muger y de la tropelia que se cometió conmigo. ¿Otra por sí y ante sí ese curandero, ó es instrumento de la implacable baronesa? He aquí el tema de todos mis pensamientos. Escusado es decir que me fué imposible resolver este problema tan oscuro para mí.

Era hora de acostarnos, cuando sin querer fui testigo de una reyerta doméstica. El boticario advirtió sobre una silla unas yerbas y le dijo su señora que las había comprado por la mañana, cuando él se salió con el alcalde y la tropa.

Pero muger, le decía el buen profesor con voz airada, no te he dicho mil veces que no quiero eso?

—Eso es; despues que procuro por tu bien, lo mejor que puedes hacer es regañarme.

—Si ese bien ya sabes que no le quiero, y te regañaré siempre.

—Así serás toda tu vida un miserable.

—Bueno, lo seré; no quiero ser rico, si he de ser picaro.

—Como que todos no hicieran otro tanto.

—Si los demás quieren hacerlo que lo hagan; á mí no me importa; yo no quiero eso en mi casa.

—Por lo que te da el ayuntamiento.

—No importa, yo estoy contento con lo que me da.

—Así va la casa.

—La casa ya va bien.

—¡Mucho!

—Al menos hay honradez y esta es la primera riqueza.

—Si, ya vivirás de tu honradez. Compra drogas á precio de oro y luego dalas por nada. Es un bonito comercio.

—Yo no soy comerciante, soy boticario.

—Si la gente lo conociese ¡vaya con Dios! pero lo mismo toman unos polvos que otros; lo mismo una agua que otra, y todo cura.

—Mira, muger, calla, que me haces daño con estas horribles palabras. Ve que tenemos huéspedes, y si te oyen decir esto, van á creer que eres una muger sin corazón.

Al llegar aquí este diálogo, que tuve la indiscrecion y bellaquoria de escuchar, hice ruido para ponerle fin. Me pareció haber ya penetrado la naturaleza del negocio y no necesitaba mas. Como el boticario, deseaba yo que su buena señora, no añadiese á sus extrañas palabras otras por efestilo, y para obligarla á callar, removi una silla, tosi y dije no sé que cosas á Paula, lo cual en efecto cortó la lucha de aquel buen matrimonio. La boticaria era una buena señora, pero los intereses de la familia la hacian discurrir de un modo, cuya moralidad no la alarmaba. A lo que parecia no inderaba su esposo con la botica, comprando lealmente, como era su deber, las verdaderas drogas y de buena calidad para la elaboracion de sus medicamentos, y como ne le retribuian debidamente en el pueblo, creia aquella mal aconsejada muger que le era licito al farmacéutico dar gato por liebre, vender polvos y medicinas adulteradas, puesto que nadie habia de conocerlo; y no solo lo creia, sino que muy á menudo compraba ciertas yerbas que luego mezclaba con las exóticas ó algo caras, comprometiendo así la honradez, reputacion y hasta los intereses mismos de su marido. El pobre boticario se cansaba en vano para dar á entender á su muger la sinrazon de su conducta. Era un enemigo doméstico que no dándose por vencido, aprovechaba todas las ocasiones de aborrazar algo para la casa, y como era sustituta de su marido en sus ausencias ó en las del mancebo, ¡cuántas veces los pobres enfermos de Membudi tomarian yerbas inertes para la curacion de sus males! ¡Cuántas veces sufriria por esto la reputacion del médico! y ¡cuántas dudaria este de los asertos y observaciones consignadas en los libros!

Este incidente me distrajo un tanto de mis ideas y pasé la noche tal cual: pude conciliar el sueño algunas horas.

Al día siguiente fue necesario pensar en proseguir nuestro viaje y aprovechamos la ocasion de la partida de la tropa que iba en direccion á Tarragona. Habia amanecido cuando partimos, y con mucho sentimiento mio marchaba con nosotros el curandero y demás prisioneros atados como ladrones. Era un espectáculo repugnante; pero no habia mas remedio. Partir solos hubiera sido entregarnos al vengativo rencor de la briballa.

—No te separes de mi lado, me decía Paula,

tengo miedo: no sé por qué se me figura que no es ese hombre el que va preso, sino nosotros.

—Espera un poco; en cuanto nos hayamos alejado de este país, nos separaremos. Cuando lleguemos á Montblanc nos iremos solos.

Bien tranquilizaba yo á mi muger; pero yo no las tenia todas conmigo. El curandero me miraba de un modo que me espantaba. Hubiérase dicho que esperaba algo; su rostro tenia cierta expresion de alegría que me llenaba de horribles presentimientos. Una casualidad me acabó de alarmar. Un oficial de la partida dijo á otro: ¿quién diablos será ese preso que va vendado de la cabeza? toda la noche ha estado preguntando si habia llegado algun oficio ó carta para él; ha escrito cartas y como ha puesto en el sobre á la baronesa de \* el comandante ha conferenciado con él y despues de esta conferencia le trata con cierto respeto.

—Mucho respeto por cierto, respondió el otro, y va mas amarrado que los demás.

—El lo ha querido; áteme V., mi comandante, le ha dicho en la cárcel, mándeme V. atar; esto conviene.

—¿Y las cartas?

—El comandante no se ha atrevido á abrirlas; ha hecho mas, habiéndole dicho ese tuno que le haria responsable de los perjuicios que podria causar el no darlas curso, creo que ha mandado un propio con ellas.

—Eso será una farsa ¿cómo se ha de fiar el comandante de ese hombre?

—El caso es que se ha fiado. Como habla ese hombre con tanta familiaridad de la baronesa de \* y demuestra estar muy relacionado con ella, el comandante que la conoce muy bien, está casi fascinado por ese bárbaro.

Júzguese si tendria yo motivos de desear cuanto antes nuestra separacion de aquellas gentes. A cada paso me temia la contestacion de las cartas del curandero. Yo que sabia la naturaleza de sus relaciones con aquella funesta muger tan influyente en la junta de Martorell, comprendia perfectamente la conducta del comandante, no tan obsequioso ya conmigo, como lo habia estado el dia antes.

Al fin llegamos á Montblanc y estando distantes del punto donde habian sido derrotados los que nos prendieron ya no temí despedirme y emprender el viaje con Paula y Rosa, acompañado tan solo de mis dos mozos. Permaneci en dicho pueblo y la tropa con sus prisioneros prosiguió su viaje hacia Tarragona.

Al bajar de nuestras cabalgaduras para hospedarnos en la posada, el médico de Montblanc se me acercó y me dió un abrazo; le miré con atencion y reconocí en él un discípulo. De ningun modo quiso que me hospedara en la posada y por mas que me resistí, hubo de llevarme á su casa con mi muger y Rosa; solo los mozos se quedaron en el meson. Entre los individuos de una misma profesion, me decia aquel noble discípulo de Esculapio, debe haber fraternidad. Hoy viaja V., mañana viajaré yo y me será por cierto muy grato verme recibido con los brazos abiertos en el seno de un compofesor mio. No soy rico, no habito en ningun palacio; pero pobre como soy y chica como es mi casa, sobra buena voluntad en ella para recibir á un profesor con su familia.

Este lenguaje franco y de sentimiento nos conmovió, y aceptamos su oferta con un placer inexplicable.

Nos hospedamos en la modesta casa de tan generoso profesor y nos preparó una cena digna de un rey, no por lo lujoso de los platos, sino por la limpieza y esmero de los pocos que me sirvió. Era casado, con dos hijos, y su amable esposa rivalizaba con él en obsequiarnos.

Estábamos cenando, cuando se presentó el alcalde del pueblo. Era amigo del médico y solia visitarlos todos los dias al anochecer.

—¡Ola, le dijo el médico! hoy viene V. mas tarde, compadre.

—Me han entretenido, respondió la justicia; he recibido pliegos de la junta para el comandante de la partida que ha pasado esta tarde por aquí y he tenido que mandarle un propio.

—Hay algo de particular?

—No, como no sea la libertad de los presos que la partida conducia; uno de ellos es el célebre curandero de la Segarra, y por señas que está herido. Me ha entregado un oficio de la junta mandándome que le tenga toda suerte de consideraciones, por ser un benemérito defensor de la patria, y que le auxilie con gente armada cuando lo pida.

Apenas hubo dicho esto el alcalde se me atragantó el bocado; Paula se puso mas blanca que el mantel. En el semblante de Rosa noté tambien inequivocas señas de espanto. A duras penas pudimos disimular nuestra sorpresa y se nos hacia tarde la hora de recogerlos para hablar de los peligros que tan justamente preveíamos.

(Se concluirá.)

## Resúmen.

De la esperiencia en Medicina. Filosofia médica, Homeopatía. A los homeópatas.—Parte pintoresca. Anatomía.—Actos del gobierno. Real decreto.—Periódicos extranjeros. *The american journal of the med.* Estirpacion de 17 pulgadas de intestino, por Brigam.—Periódicos nacionales. *Anales de cirugía.* Herida dislacarada de la region lumbar. El Regenerador. Histerismo.—Hospitales extranjeros. Hospital de la Caridad de Paris. Doble estrechez de la uretra, por el doctor Guillou.—Hospitales nacionales. Hospital General. primera observacion de una fractura de la rótula izquierda curada á los treinta dias.—Sociedades extranjeras. Academia de ciencias de Paris. De las inhalaciones del éter como medio de reconocer las enfermedades simuladas.—Sociedades nacionales. Academia de Esculapio. Sesiones de 20, 23 y 28 de febrero. Sociedad médica general de Socorros mútuos.—Vacantes.—Variedades.—Biografía de un médico.